

**NOTA INFORMATIVA SOBRE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE DEFENSA
NO PRESENCIAL Y ENVÍO TELEMÁTICO
DE TRABAJOS FIN DE GRADO**

GRADO DE DERECHO. SEDE ALGECIRAS

CONVOCATORIA SEPTIEMBRE 2020

PLAZOS

-  Plazo máximo entrega borrador al tutor/a: 15 de julio.
-  Plazo depósito de TFG: Del **1 al 3 de septiembre**
-  Fecha de defensa: 15 de septiembre

PROCEDIMIENTO

1º La solicitud de defensa, disponible en la web, debidamente firmada, con el informe del tutor/ra, se remitirá en pdf a la secretaria manuela.malla@uca.es, indicando en el título del correo: "TFG DERECHO (Alumno: ...)". Asimismo, en ese mismo correo se adjuntará copia del TFG en formato pdf.

No se tramitará ninguna solicitud sin informe del tutor y fuera de los plazos indicados y los estudiantes deberán obligatoriamente utilizar el e-mail institucional de la UCA, que será usado a efectos de notificaciones.

2º Cada Comisión Evaluadora notificará día, lugar y hora exactos al alumnado que solicite la defensa de TFG, así como indicará el sistema que será utilizado para la videoconferencia, preferentemente las herramientas facilitadas por la UCA (Adobe Connect, Ágora o Google Meets). Una vez publicada la convocatoria por la Comisión Evaluadora en la web, el estudiante enviará por correo electrónico a cada miembro de la Comisión una copia del trabajo en pdf.

3.º El/La Secretario/a de la Comisión Evaluadora enviará a los estudiantes con suficiente antelación el enlace concreto para poderse conectar a la videoconferencia y efectuar la defensa no presencial de su TFG. El tiempo de defensa máximo por estudiante será de 10 minutos.